



EXP-UNC: 46420/2016.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 325/2016 y Res. HCS 191/2017, para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación semi-exclusiva (código interno 106/05) en el Grupo de Teoría de Números; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dra. Cynthia E. WILL en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

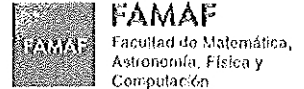
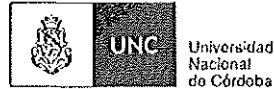
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Fernando CUCKIERMAN, Carlos E. OLMOS y Roberto J. MIATELLO que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 325/2016 y Res. HCS 191/2017.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación de la Dra. Cynthia E. WILL (legajo 32969) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código interno 106/05) por el lapso estatutario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Cynthia E. WILL (legajo 32969) cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Asociado con dedicación Semi-exclusiva por concurso, en caso de otorgarse la misma.

MA
S
R



EXP-UNC 46420/2016

ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Elévese al H. Consejo Superior, notifíquese, publíquese y archívese.

MA
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD E MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 184/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF